

MÉXICO

Var. que Afecta	Actual	2022E
Tipo de Cambio	20.19	21.40
Inflación	7.45	6.30
Tasa de Referencia	6.50	8.50
PIB	1.6	2.0
Tasa de 10 Años	9.10	9.00

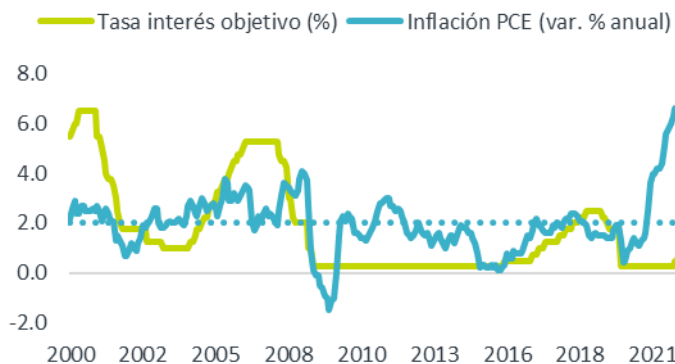
- **Noticia:** Hace unos minutos, la Reserva Federal elevó el rango de la tasa de interés en 50 pb., a 0.75 y 1.00%, en línea con lo esperado por GFBx+ y el consenso.

- **Relevante:** Tras elevar en marzo la tasa objetivo en 25 pb. por decisión mayoritaria, en esta ocasión se votó por unanimidad que el alza sea de 50 pb. También se presentó el plan para reducir la hoja de balance a partir del 1º de junio.

- **Implicación:** Si el panorama para la inflación sigue siendo incierto y con riesgos al alza, y el empleo sigue avanzando, esperaríamos más alzas de 50 pb. en las tasas y que, incluso, se acelere la reducción en la hoja de balance. En MX, la situación para la inflación también se deterioró, por lo que estimamos un incremento de 50 pb. en la tasa objetivo para la decisión de la próxima semana.

- **Mercados:** La decisión era ampliamente esperada, lo que restó presión al rendimiento del *treasury* a 10 años (2.98%, +0.8 pb.), que acortó su avance del día; su similar mexicano extendió sus bajas (9.10%, 1.8 pb.). El USDMXN tocó un mínimo de \$20.15, para después estabilizarse en \$20.20.

Gráfica 1. Tasa de interés objetivo e inflación



Fuente: GFBx+ / BEA / Fed.

Alejandro J. Saldaña Brito asaldana@vepormas.com (55) 56251500 Ext. 31767

Mientras empleo es fuerte, inflación permanece elevada

El documento reconoce que, aunque la actividad económica retrocedió en los primeros tres meses del año, como así lo indicó la lectura preliminar del PIB (-1.4% t/t an.), el consumo privado, la inversión de los negocios y el mercado laboral mostraron una evolución favorable.

Como en marzo, se explicó que la inflación “continúa elevada” por los desbalances ocasionados por la pandemia, elevados costos de energía y presiones generalizadas en los precios, y se reiteró que los efectos de la guerra en Ucrania son un riesgo al alza, a lo que se añadió, en esta ocasión, que los confinamientos en China agudizan las disrupciones en la oferta.

Vuelve unanimidad; revela planes para la hoja de balance

Se decidió elevar la tasa de interés en 50 pb. y empezar a reducir la hoja de balance a partir del 1º de junio, lo que, de nueva cuenta, se calificó como “apropiado” para que la inflación vuelva a la meta de 2% a/a y el empleo se mantenga fuerte. La votación fue unánime, cuando en marzo había sido por mayoría, ocasión en la que J. Bullard votó por una alza más agresiva en las tasas que el resto (50 vs. 25 pb.).

El recorte de la hoja de balance será a través de límites en la reinversión de los activos en la cuenta del sistema de operaciones de mercado abierto. El límite será inicialmente de 47.5 mmdd al mes (30 mmdd para bonos del tesoro, 17.5 mmdd para activos respaldados por hipotecas) e incrementará gradualmente en los próximos tres meses a 95 mmdd al mes (60 mmdd para *treasuries* bonos del tesoro, 35 mmdd para activos respaldados por hipotecas).

La guía futura fue similar a la del texto previo: se afirmó que el Comité estará “preparado para ajustar la postura monetaria” si surgen riesgos que pudieran ocasionar desviaciones en el cumplimiento de su mandato.

Ajustes en tasa objetivo serían similares en adelante

Si el mercado laboral mantiene solidez, no ceden las presiones salariales y el panorama para la inflación sigue incierto y con riesgos al alza, esperaríamos otra alza de 50 pb. en la tasa objetivo en junio. Si las condiciones para la inflación empeoran, no descartamos que también se considere acelerar la reducción en la hoja de balance.

En MX también se deterioró el panorama para la inflación. Con ello, y un endurecimiento monetario más agresivo de la Fed, anticipamos que el Banxico anuncie un ajuste de 50 pb. en la tasa objetivo la próxima semana.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepomas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc,
06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800
y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepomas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepomas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepomas.com

Analista Industriales

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepomas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 gghernandez@vepomas.com

ESTRATEGIA ECONÓMICA

Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepomas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepomas.com

COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepomas.com

DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepomas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepomas.com

Director Promoción Bursátil Norte

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 ligonzalez@vepomas.com